



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fijan y se notifican las Resoluciones CSJBR16-34 y CSJRB16-35 del 2 de marzo de 2016, proferidas por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de las cuales se dispone la exclusión de concursantes del proceso de selección convocado mediante el Acuerdo CSJBA13-327 de 2013.



REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

*Consejo Superior
de la Judicatura*

